

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo de más gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz n.º 6. y talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Plan. 1'50 Provincias, trimestre € 5'00 Número del día 10 céntos. Anuncios a precios módicos, con extensión circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

POR LA PROVINCIA ECOS FERNANDINOS

7-10-911.

Sesión Municipal

Preside el Excmo. Sr. D. Leopoldo Colombo y Viales, alcalde accidental y asisten los concejales Sres. González Valdés, Jiménez Facio, González de la Torre y Hernández, Rodríguez Sánchez, Ruiz Hernández y Chacón.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba sin ninguna rectificación.

Por la Presidencia se da conocimiento de la gestión llevada a cabo por la comisión del Excmo. Ayuntamiento que visitó al diputado Sr. Gómez Aramburu y senador Sr. Carranza, y se entra en la orden del día.

Extracto de acuerdos del mes anterior.

Al Boletín Oficial de la provincia.

Oficio del teniente de alcalde don Leónidas Rodríguez, presentando la renuncia de dicho cargo por ser incompatible con el de presidente de la Junta del Censo, para el que ha sido nombrado recientemente.

Se acuerda aceptarla, dedicando la Presidencia frases de elogio al señor Rodríguez Sánchez, por el celo demostrado en el cargo que cesa y felicitándole por el que en la actualidad tiene.

El señor Rodríguez Sánchez da las gracias.

Oficio del médico de la Beneficencia municipal, Sr. Gómez Álvarez, firmado en Santaña, en el que dice que en los primeros días del presente mes se presentará a posesionarse de su destino.

Enterado.

Dáse cuenta por el alcalde accidental del telegrama enviado por el Sr. Excmo. a Ilmo. Sr. Obispo, felicitándole en nombre de la Corporación por haber celebrado sus bodas de plata en el episcopado.

Se lee el telegrama.

El Sr. González Valdés se adhiere a la iniciativa del Sr. Colombo en el citado asunto, así como todos los demás señores concejales.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Colombo ordena se dé lectura a los telegramas recibidos del Sr. Gómez Rodríguez.

Dicen así:

«General Colombo, Alcalde accidental.

Madrid 6.

Con diputados Lavina, Barrasa, visité esta mañana Ministro Marina, quien me manifestó se ratificaba en su telegrama contestación al Ayuntamiento, demostrándonos la poca importancia obras *Unania y Navitas*, agregándonos que desde que vino Ministro se ocupa con interés asunto Carraca, procurando no falten trabajos obreros ese Arsenal; después larga discusión extremos Ley Escuadra sobre obras afectan Carraca, nos manifestó necesidad terminación expedientes arreglo leyes Estado cuyos expedientes en tramitación tiene ordenada mayor urgencia despachos últimamente, convenidos visitar presidente Gobierno, a cuya conferencia asistirán Ministros su presidente lo consideraba necesario; acabamos visitar Canalejas, quien nos dijo habíamos alarmados sin motivos justificados, insistiendo fundamento expresa-

do en su telegrama al Ayuntamiento.

Explicada por nosotros razones justificadas alarma pues, tiempo pasa sin resultado práctico, nos manifestó Canalejas que reconocía natural impaciencia y así lo había dicho ayer a Diputado por Puerto Real, que estuvo a interesarse por la Carraca, pero que tuviéramos en cuenta que carenas de importancia efectuada en Cartagena y Ferrol a *Pelayo* y *Carlos V* no habían sido decretadas por el actual Gobierno y en esas carenas si que podía aplicarse era fundamentos Ley Escuadra. Terminó Presidente manifestándonos consideraba de justicia atender peticiones San Fernando expuestas por los Diputados y Alcalde, y que esta misma noche hablaría a Pidal para que a la mayor brevedad se hagan obras en la Carraca dentro del actual ejercicio utilizando los créditos disponibles de Ley Escuadra.

Mañana visitaremos nuevamente a Pidal. Ruego le comunique corporación esta noticia.

Gómez Rodríguez.

«General Colombo, Alcalde accidental. — Madrid 6, 16 50.

Celebrada larga conferencia con Pidal teniendo ocasión ver voluminoso expediente obras dragado, remolcador, algibes, puente y otras, leyendo informe contabilidad no poder prescindir en obras proyectadas requisitos legales. Ministro ante nuestra presencia firmó decreto vuelva expediente a Ingenieros sin llevar mano se vuelva reformar expediente en parciales buscando solución poder el ministro ordenar ejecución obras inmediata. Insi timos necesidad absoluta satisfacer petición San Fernando cuyo pueblo sabrá agradecer.

Acabamos visitar Ministro Gobernación ya conocía por un asunto reiterado su decidido apoyo ofreciéndonos ir esta tarde a Marina conferenciar con Pidal buscar solución pronta.

Lavina informará esta tarde a Canalejas.

Gómez Rodríguez.

El Sr. Jiménez Facio pregunta si han contestado a los telegramas dirigidos por la Corporación los diputados Sres. Lavina y Barrasa, contestando la presidencia que no por lo cual protesta el Sr. Jiménez Facio de ese silencio, pues entiende que es una desatención para el Ayuntamiento, pues el que está el señor alcalde en Madrid, no lo releva de ese acto de cortesía para con la Corporación.

Se extraña de las nebulosidades de los telegramas.

Hace alusión a una frase dicha por uno de los señores comisionados en la visita de la comisión a un diputado, en la que dijo que todo es mentira. En una palabra, que no le satisfacen los telegramas, que ha llegado la hora de tomar soluciones, que no podemos vivir de esperanzas, y sobre todo que estamos en víspera de elecciones y la época se presta a estrechar, aunque después no se cumplan.

Ruego se telegrafe al señor alcalde en ese sentido.

Pida se den las gracias a los señores Gómez Aramburu y Carranza por sus actitudes en nuestro favor.

El Sr. Colombo se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Jiménez Facio, y en particular con que se le den las gracias a los dos representantes en Cortes citados.

El Sr. González Valdés dice que esperemos hasta conocer el resultado final de las gestiones del alcalde en Madrid, y que el diputado D. Dionisio Pérez es también acreedor a que se le den las gracias.

El Sr. Jiménez Facio dice que acepta gusto lo propuesto y lamenta que por un olvido involuntario no lo ha hecho él; pero también se lamenta de ese nuevo compás de espera que recomienda el Sr. González Valdés.

El Sr. Rodríguez Sánchez dice, que se adhiere a todo lo dicho por el señor Jiménez Facio, pero que entiende no se debe felicitar a nadie hasta no conocer algún resultado práctico. Así se acuerda.

A propuesta de la Presidencia se acuerda felicitar al Sr. Alcalde por sus gestiones.

El Sr. Chacón es de parecer, que los telegramas recibidos del Sr. Alcalde, no son más que disculpa de los Ministros para dar una larga al asunto. Cuatro años tiene la Ley de Escuadra y se está cumpliendo en Ferrol, en Cartagena, menos en Cádiz, no parece ser sino que aquí hay mucha agua sucia; creí como el comisionado que aludió el Sr. Jiménez Facio — continuó el Sr. Chacón señalando para los telegramas — que todo es mentira.

El Sr. Jiménez Facio ruega al Sr. Presidente, conteste afirmativamente al representante en Cortes, que si él se ha dirigido preguntándole si San Fernando persiste en sus deseos de que se cumpliera la Ley de Escuadra.

El Sr. Colombo declara que la carta es del Sr. Carrera, y que a ella contesto como desea el Sr. Jiménez Facio.

El Sr. D. Leónidas Rodríguez: Esa carta ha sido dirigida al Sr. Alcalde o al Sr. Colombo?

El Sr. Colombo: Sí, al alcalde accidental.

El Sr. Rodríguez Sánchez: Ya que estoy de pie ruego conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del concejal D. Antonio García de Movellán. Por aclamación se acuerda.

Terminado el cabildo se le impuso por el Sr. Colombo al Sr. Gómez Rodríguez el siguiente telegrama:

Manuel Gómez Rodríguez, IX.

Hotel Ultramar, Madrid.

De sus dos telegramas recibidos hoy día, cuenta al Ayuntamiento sesión esta noche, acordando felicitarlo por sus gestiones y rogarle perseverar ellas hasta conseguir hechos prácticos que calmen al menos la inquietud de este sufrido pueblo que hasta ahora no participó de otra cosa que de ofrecimientos incumplidos.

Nuestra confianza en usted es grande y mucho esperamos que haga que las buenas palabras se conviertan en realidad, que es lo que todos anhelamos y pide San Fernando.

Alcalde accidental, Leopoldo Colombo.

Comentarios

El numeroso y esotérico público que asistió a la sesión hacia a la salida del cabildo grandes comentarios, por el desorden en las discusiones, pues se hicieron varias proposiciones y algunas se desestimaron ni aprobaron con las formalidades reglamentarias. También se hacían grandes comentarios.

El Sr. González Valdés dice que esperemos hasta conocer el resultado final de las gestiones del alcalde en Madrid, y que el diputado D. Dionisio Pérez es también acreedor a que se le den las gracias.

El Sr. Jiménez Facio dice que acepta gusto lo propuesto y lamenta que por un olvido involuntario no lo ha hecho él; pero también se lamenta de ese nuevo compás de espera que recomienda el Sr. González Valdés.

El Sr. Rodríguez Sánchez dice, que se adhiere a todo lo dicho por el señor Jiménez Facio, pero que entiende no se debe felicitar a nadie hasta no conocer algún resultado práctico. Así se acuerda.

El Sr. Colombo en la orden del día la carta recibida del señor Carranza pues si en ella le dice que si el pueblo de San Fernando desea el cumplimiento de la ley de Escuadra esa pregunta no la puede hacer el Sr. Carranza a un vecino por muy respetable que sea como el señor Colombo, pues únicamente al señor Alcalde es dado dirigirse con esa pregunta, para que este a su vez pregunte al Ayuntamiento, único que puede contestar en nombre del pueblo.

El criterio es general de que la carta que reserva el Sr. Colombo del digno senador señor Carranza no le pertenece; es del pueblo de San Fernando, el cual tiene un derecho indiscutible a conocerla.

Los comentarios que hacia el público no extrañan al reporter, que viene observando desde mucho tiempo, que todo lo que con el Ayuntamiento, se relaciona es un horrible *maremagnum*; pues ni las discusiones se llevan como es debido, ni las actas son fiel reflejo de la verdad y la mayoría de los acuerdos quedan incumplidos. Por eso anoche nada nos extrañó, se tuvo la cosa mejor que otras.

La ley de Escuadra

El Centro Obrero de San Fernando ha dirigido al Excmo. Sr. D. Luis José Gómez Aramburu, el siguiente sentido oficio como testimonio de gratitud al celoso diputado por esta circunscripción:

«Excmo. Sr. D. Luis José Gómez Aramburu. De ingratitud podría calificarse si no nos hubiéramos ego del entusiasmo que existe en la opinión sensata de este sufrido pueblo por su enérgica actitud defendiendo ante los poderes públicos el cumplimiento de una Ley que hace cuatro años está incumplida.

En nombre pues de esta Junta Directiva y en el mio propio felicitado y esperamos como siempre lo ha hecho no desmaye en tan justa defensa, que un pueblo agradecido lo aclama por su rectitud y estar siempre de parte de la razón y de la justicia, como tantas pruebas nos tiene dada de ello.

Lo que tengo el honor de comunicarle con la mayor satisfacción. Dios guarde a V. muchos años. San Fernando etc. — El Presidente, José González Mejía.

El anterior oficio honra mucho a la Sociedad Centro Obrero, pues en él ha condensado el sentir general de un pueblo agradecido.

Por condigno fidigno también sabemos que dicha Sociedad ha recibido una sentida y elocuente carta del recto y celoso Senador del Reino excelentísimo señor D. Ramón de Carranza.

Existe gran interés por concederla, pero al ser pedida por el reporter, el presidente de la sociedad citada se reserva el derecho de propiedad según el por ahora, privándonos por tales motivos de darla al público, como eran nuestros deseos, pero entendiendo que las cartas de esa índole tienen el carácter de documento público.

Nuestra felicitación al Centro Obrero por su determinación y nuestra gratitud para los Sres. Gómez Aramburu y Carranza, por la levantada y gallarda actitud que han tomado en

Existe gran interés por concederla, pero al ser pedida por el reporter, el presidente de la sociedad citada se reserva el derecho de propiedad según el por ahora, privándonos por tales motivos de darla al público, como eran nuestros deseos, pero entendiendo que las cartas de esa índole tienen el carácter de documento público.

Nuestra felicitación al Centro Obrero por su determinación y nuestra gratitud para los Sres. Gómez Aramburu y Carranza, por la levantada y gallarda actitud que han tomado en

Existe gran interés por concederla, pero al ser pedida por el reporter, el presidente de la sociedad citada se reserva el derecho de propiedad según el por ahora, privándonos por tales motivos de darla al público, como eran nuestros deseos, pero entendiendo que las cartas de esa índole tienen el carácter de documento público.

Nuestra felicitación al Centro Obrero por su determinación y nuestra gratitud para los Sres. Gómez Aramburu y Carranza, por la levantada y gallarda actitud que han tomado en

Existe gran interés por concederla, pero al ser pedida por el reporter, el presidente de la sociedad citada se reserva el derecho de propiedad según el por ahora, privándonos por tales motivos de darla al público, como eran nuestros deseos, pero entendiendo que las cartas de esa índole tienen el carácter de documento público.

Nuestra felicitación al Centro Obrero por su determinación y nuestra gratitud para los Sres. Gómez Aramburu y Carranza, por la levantada y gallarda actitud que han tomado en

Existe gran interés por concederla, pero al ser pedida por el reporter, el presidente de la sociedad citada se reserva el derecho de propiedad según el por ahora, privándonos por tales motivos de darla al público, como eran nuestros deseos, pero entendiendo que las cartas de esa índole tienen el carácter de documento público.

estos espectaculares momentos en defensa de la región gaditana.

El Corresponsal.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en el conocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a CARMEN M.ª GARCÍA, Arban, 24, 1.ª - Barcelona.

INFORMACION LOCAL

La subasta del puerto

Por noticias particulares se sabe que el Consejo de Obras públicas, en reciente reunión, ha acordado informar favorablemente, aprobando, el proyecto de nueva subasta de las obras de nuestro puerto que faltan por ejecutar.

El Presidente de la Junta, Sr. Aramburu, ha escrito a Madrid, pidiendo confirmación de la noticia precedente.

Fallo condenatorio

Con fecha 30 de Septiembre, último se ha dictado sentencia por el tribunal municipal de San Antonio, condenando a un mes y un día de arresto a la Junta Directiva de la Sociedad de obreros metalúrgicos y sus afeines, a excepción del Presidente y Secretario de la misma a los que se han condenado a dos meses y un día, por el boicoteo declarado al patrono don Rafael Manzano.

Navegación

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica.

El vapor *Montserrat*, salió el viernes 6 de New York para Cádiz.

El *San Francisco*, salió el lunes 2 de Fernando Poo para Monrovia.

El *Manuel Calvo*, salió el viernes 6 de Habana para Cádiz.

En la Alcaldía

Estuvo ayer en la Alcaldía un operario del apero, manifestando al Sr. Alcalde que había fallecido una pequeña niña que era su hija, a consecuencia de viruelas, y que le había sido quemado por Santidad todo cuanto en la habitación que ocupó la enferma existía, agregando que tenía tres hijos más de pequeña edad y que no tenía donde acostarlos ni con qué abrizarlos a consecuencia de lo antes expuesto.

El Sr. Alcalde ordenó al señor mayor-domo de ciudad se le facilitara una colchoneta y dos mantas, prometiéndole además dicho operario que lo recomendaría a la Junta domiciliaria de su distrito para que hiciera en su favor lo que pudiera.

En caja

Existía ayer en la caja municipal, pesetas 64.295 con 48 céntimos.

Gratitud

Ayer fué visitado el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, por los Sres. D. Miguel Bernal, presidente interino de la Asociación Gaditana de Caridad, y los vocales don José García Deulofeu y don Jacobo Díaz Escribano, felicitándole por haber celebrado sus bodas de plata, a la vez que le expresaron en nombre de los pobres su agradecimiento más profundo por la comida extraordinaria que costó en dicha Asociación, para celebrar la obsecuencia.

Buque de guerra

Procedente de Larache llegó ayer a este puerto el crucero *Princesa de Asturias*.

Nombramiento

Nuestro Excmo. Prelado ha nombrado catedrático de Historia, Eclesiástica del Seminario Conciliar, al presbítero D. Manuel Troitiño y Rey.

Por tal causa felicitamos al señor Troitiño.

Correo

Para Buenos Aires, zarpó ayer tarde el vapor trasatlántico *Leon XIII*, conduciendo a su bordo 1.225 pasajeros, de ellos 218 embarcados en Cádiz.

Pruebas oficiales

Ayer continuaron en la estación radio telegráfica de Puntales las pruebas oficiales, recibiendo despachos de Las Palmas, Tenerife y Barcelona.

Las pruebas se hicieron a presencia del Sr. Conde de Albiz, Gerente de la Compañía.

También se encontraban presente los Ingenieros señores Camino, Ortega, Sandoval y demás personal.

La Comisión inspectora, que como se sabe llegó de Canarias, permanecerá algunos días en esta.

Vapor

Ayer llegó procedente de Liverpool y escalas el vapor *Claudio López*, conduciendo muchos pasajeros para este puerto.

Vapores de Pinillos

Situación de los buques en la primera semana de octubre.

El *Miguel M. Pinillos*, de Puerto Rico para Santiago de Cuba el 5.

El *Conde Wifredo*, de Tenerife para Puerto Rico, el 6.

El *Pío IX*, en Nueva Orleans.

El *Martín Sáenz*, de Nueva Orleans para Oporto el 21.

El *Catalina*, en Habana.

El *Valbanera*, de Las Palmas para Santos el 6.

El *Cádiz*, en Málaga para Barcelona.

El *Barcelona*, en Buenos Aires.

El *Betis*, de Cádiz para Vigo el 6.

El *Balmes*, en Almería.

Incidencia de apelación

En el incidente de incompetencia promovido por el Fiscal, en el pleito contencioso administrativo interpuesto por don Pascual Gil Sánchez y D. Luis González de Junquiti, contra dos Reales Decretos de Gobernación, por los que a pesar de su mejor derecho se ascendían a dos funcionarios sin las debidas condiciones legales; el día 2 del actual se vió el incidente que fué sostenido por el Fiscal y dos Letrados coadyuvantes, actuando en defensa el ex-ministro conservador, Sr. La Cierva, habiéndose fallado conforme a lo solicitado por este señor, y los deseos de los Sres. Gil Sánchez y González de Junquiti.

Felicitamos a dichos señores por el éxito alcanzado.

Novena

La Venerable y Real Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, bajo su primitivo título del Pilar de Zaragoza, establecida en la parroquia de San Lorenzo, y de la que son protectores perpétuos SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII y D.ª Victoria, Eugenia, y su Augusta Madre D.ª María Cristina, y hermanos honorarios SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa, y la excelentísima señora duquesa de Nejera, consagra a su soberana titular una solemne novena, que anoche principió a las siete y media, concluyendo todas ellas con terania salve y gozes, autorizando estos cultos la divina presencia de Jesús Sacramentado, estando los sermones a cargo del muy ilustre orador Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, canónigo lectoral de esta S. I. C.

El miércoles es 11 las cinco en punto de la tarde, se cantarán vísperas solemnes de Nuestra Señora.

El jueves 12, día en que la Iglesia Nuestra Madre celebra dicha advocación, se hará la función por el Parroquia; entendiéndose tertia a las diez y cuarto de la mañana, siendo el orador el referido señor doctor don Antonio García Cosano.

El domingo 15 a las diez y media de la mañana, se celebrará la fiesta principal de la Archicofradía en que panegirizará las glorias de Nuestra Madre, el expresado señor doctor don Antonio García Cosano.

El mismo día a las ocho de la mañana, se celebrará misa de Comunión general.

El jubileo circular estará en dicha parroquia los días 9, 10, 11 y 12.

La Santidad de Nuestro Santísimo Padre Pío XI, tiene concedida una indulgencia plenaria a todas las personas de ambos sexos, el día que se asisten por Hermanos en esta Archicofradía, y en el que la misma celebra la festividad de su Patrona titular, dando principio desde las primeras horas hasta el ocaso del sol.

Además, agregada esta Archicofradía a la del Llanto de Roma, goza de todas sus innumerables gracias e indulgencias.

Sociedad

Ha quedado constituida en esta capital la Sociedad de conductores de carruajes y similares, habiéndose designado para la presidencia al Sr. D. Antonio Rodríguez.

Fallecimientos

En el Hospicio provincial ha fallecido don Domingo de Castro y Guzmán.

En el Hospital de la Misericordia don Pedro Moreno y Beato.

En paz descansan.

Detenida

Isabel Ruiz Reinoso fué detenida por causar dos heridas en la frente a Leonor Velázquez.

Notas Militares

A Melilla

El entusiasta y bizarro jefe de la «Valerosa» D. Leopoldo de Saro, ha marchado para incorporarse en Melilla.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

LA SANGRE

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento más maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y ezeemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recida después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16. Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse Sr. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastian.

DEPOSITARIO EN CADIZ, — Restituto Matute Plaza Isabel II 2.

lla a su nuevo destino en el batallón Cazadores de Tarifa.

Fallecimientos

Según noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra, ha fallecido en Bilbao el comandante de Infantería con destino en el batallón de segunda reserva, número 36, D. Lino Antolín Ruiz.

En Carabanchel ha fallecido el archivero tercero de Oficinas militares, D. Francisco Bravo Navarro.

De Baleares

De Palma de Mallorca ha salido para Mahón con el fin de revistar la guarnición de Menorca el nuevo capitán general de Baleares Sr. Molins.

Escuelas prácticas

Se ha aprobado el anteproyecto de la Escuela práctica de las compañías de Zapadores del sexto mixto para el año actual.

Licencia

Se han concedido tres meses de licencia para la isla de Cuba al comandante de la escala de reserva de Infantería D. Saturnino Martín Cerezo.

Destinos

Se ha dispuesto que el comandante de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez y el capitán de la misma Arma D. José Otondo causen alta en la nómina de excedentes de la Capitanía general de Melilla.

Cambio de Cuerpo

Pasan del regimiento de Taxdirt al de Alcántara los primeros tenientes D. Teófilo Moriones Larriaga, D. En-

rique de Vega Ramírez de Arellano, D. Miguel Socasán Pons y D. Francisco Villarejo García.

La jura de bandera en Toledo

La jura de bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Infantería se verificará el domingo 15 del corriente.

El acto promete ser una solemnidad digna de aquel culto Centro.

Donativo

La marquesa de Squilache ha remitido 200 camas para los soldados enfermos de Melilla. Con dicha remesa van también los 1.000 frascos del Histógeno, Llopi.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo o con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitando en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal» Madrid.

TROGRAFIA MODERNA, Beato Diego de Cádiz, 1 duplicado.